

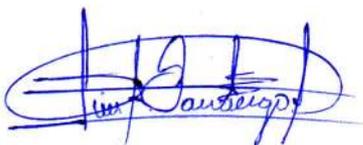
COMPAÑÍA DE TAXIS INGAPIRCA "COINCOPIRC S.A."

Con fecha 30 de Agosto de 2014.

En la ciudad de Cañar, Parroquia Cañar, Cantón Cañar, Provincia del Cañar, a los treinta días del mes de Agosto de 2014, entre los señores (as) CEDENTE: el señor SANAGO AUCACAMA LUIS ANGEL, casado portador del documento de identidad número 0301295978, accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS INGAPIRCA "COINCOPIRC S.A." domicilio en la ciudad de Cañar Parroquia Cañar, Cantón Cañar, Provincia del Cañar, teniendo a su haber cuarenta acciones (40) de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra el CESIONARIO(A): el señor: QUITO PARRA JOSE MARIA, casado, portador del documento de identidad numero 0300401171 por sus propios y personales derechos, los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude transfiere a favor de la señora QUITO PARRA JOSE MARIA, cuarenta acciones (40), debiendo por lo tanto informar de este particular a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DEL AUSTRO por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.



SANAGO AUCACAMA LUIS ANGEL

CEDENTE

0301295978



TUTILLO ORTIZ MONICA ALEXANDRA

CEDENTE

0301222642



QUITO PARRA JOSE MARIA

CESIONARIO(A)

0300401171